

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NOMBRADA PARA FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE SE12-24 "SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS (GOC/ÁGORA)".

FINANCIADO POR EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA, ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO (UE) 2020/2094 DEL CONSEJO, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL QUE SE ESTABLECE UN INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA PARA APOYAR LA RECUPERACIÓN TRAS LA CRISIS DE LA COVID-19, Y REGULADO SEGÚN REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 12 DE FEBRERO DE 2021 POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR).

Procedimiento Abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Gerente de la Universidad de Salamanca.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PAZ GARCÍA RIVAS, Asesora Jurídica de la Universidad de Salamanca.

D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> COLORADO VALLE, Auditora Interna de la Universidad de Salamanca.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> REYES HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SICPD de la Universidad de Salamanca.

D. JESÚS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, SICPD de la Universidad de Salamanca.

**Secretaria por delegación:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> VICTORIA MEDIERO GARCÍA, Jefa de Negociado de Suministros del Servicio de Contratación.

En Salamanca, a las diez horas y treinta minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala virtual, se reúnen las personas indicadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación, nombrada para analizar el escrito de justificación de oferta anormalmente baja aportado por la empresa ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA SL, así como el informe elaborado por Gonzalo Sánchez Hernández, (que se adjunta como anexo), Director de los Servicios Informáticos CPD de la Universidad de Salamanca, en el que se considera justificada la oferta.

Expte. SE 12-24 "SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS (GOC/ÁGORA)".

Previamente al inicio de la sesión, se deja constancia de que se incorpora D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Mediero García como Secretaria por delegación de la Mesa de Contratación, quien previamente ha firmado el Modelo de declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), y se da cuenta del informe emitido por la Agencia Tributaria con el resultado de la consulta en la base de datos "MINERVA" que arroja muestra de 2 banderas verdes, y 0 banderas rojas en el análisis de riesgo de conflicto de intereses.

PÁG. 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MEDIERO GARCÍA MARÍA VICTORIA - ADMINISTRATIVA	27-08-2024 12:30:54
LÓPEZ FERNÁNDEZ RICARDO	28-08-2024 10:46:25



MESA DE CONTRATACIÓN

Seguidamente, y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 149.6 de la LCSP, se pasa a detallar la propuesta motivada de la Mesa para considerar viable la oferta de la empresa **ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA SL**.

De acuerdo con el informe elaborado por Gonzalo Sánchez Hernández, Director de los Servicios Informáticos CPD de la Universidad de Salamanca, de fecha 26 de agosto de 2024, los argumentos esgrimidos por la empresa **ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA SL** constituyen garantía suficiente de viabilidad de cara a la ejecución de los trabajos objeto de contrato con las condiciones económicas ofertadas.

La puntuación total, teniendo en cuenta la obtenida también en los criterios valorables mediante juicio de valor, es la que se indica a continuación:

SE12-24 "SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN DE GOC/AGORA"									
LICITANTES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (0-49 PUNTOS)				CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (0-51 PUNTOS)				PUNTAJÓN TOTAL
	CUALIFICACIÓN TÉCNICA DEMOSTRABLE DE EQUIPO (0-7,5 PUNTOS)	PLANTEAMIENTO DE SOLUCIÓN PROPUESTA (0-4 PUNTOS)	FUNCIONALIDADES (0-37,5 PUNTOS)	TOTAL	OFERTA ECONÓMICA (0-31 PUNTOS)	AMPLIACIÓN PERIODO DE GARANTÍA (0-10 PUNTOS)	HORAS DE DESARROLLO ADICIONAL (0-10 PUNTOS)	TOTAL	
FAYTHE CONSULTING SL	7,50	4,00	31,80	43,30	20,52	10,00	10,00	40,52	83,82
ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA SL	6,00	3,50	22,15	31,65	31,00	10,00	10,00	51,00	82,65

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación ACUERDA, por unanimidad de todos sus miembros:

1º.- De acuerdo a lo establecido en el art. 149.6 de la LCSP, una vez valorada la información y documentación proporcionada por los licitadores y el informe emitido por el Servicio correspondiente, la Mesa de Contratación propone elevar, por los motivos expuestos en el acta, la propuesta de aceptación de la oferta anormalmente baja de la empresa **ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA SL** al órgano de contratación.

2º.- Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 150.1 de la LCSP, clasificar, por orden decreciente, las ofertas admitidas según los criterios establecidos en el Pliego, y de conformidad con la puntuación obtenida:

1º.- **FAYTHE CONSULTING SL.**

2º.- **ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA SL.**

3º.- Formular propuesta de adjudicación del Expte. **SE12-24 "SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS (GOC/ÁGORA)".**

**FINANCIADO POR EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA, ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO (UE) 2020/2094 DEL CONSEJO, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL QUE SE ESTABLECE UN INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA PARA APOYAR LA RECUPERACIÓN TRAS LA CRISIS DE LA COVID-19, Y REGULADO SEGÚN REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL**  
PÁG.2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MEDIERO GARCÍA MARÍA VICTORIA - ADMINISTRATIVA	27-08-2024 12:30:54
LÓPEZ FERNÁNDEZ RICARDO	28-08-2024 10:46:25

MESA DE CONTRATACIÓN

PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 12 DE FEBRERO DE 2021 POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR) a favor de la siguiente empresa, de acuerdo con la oferta presentada:

FAYTHE CONSULTING SL  
CIF: B44515666  
C/ Lagasca 2, 1º izquierda  
12003  
Castellón  
España

**Importe de adjudicación:**

Base imponible: SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €)

IVA: QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (15.750,00 €)

Importe total: NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (90.750,00 €).

4º.- Elevar el contenido de la presente Acta al superior acuerdo del Sr. Rector Magfco de la Universidad de Salamanca, a los efectos contemplados en la Cláusula 9.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Mª Victoria Mediero García

PÁG. 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MEDIERO GARCÍA MARÍA VICTORIA - ADMINISTRATIVA	27-08-2024 12:30:54
LÓPEZ FERNÁNDEZ RICARDO	28-08-2024 10:46:25